



**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **150 Delegación Federal en Veracruz**

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE	<b>JOSE ANTONIO GONZALEZ AZUARA</b>	II.3.-ORIGEN	México Veracruz
II.2.-CARGO	DELEGADO FEDERAL	II.4.-RFC	[REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
					DIVISA		PAQUETE
Perote Veracruz	12/12/2017	12/12/2017	0	1	MXN	1,700.00	850.00 100% 850.00
<b>TOTAL DÍAS:</b>			<b>0</b>	<b>1</b>			
						EUROS	0.00
						DOLARES	0.00
						PESOS	850.00

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

RECORRIDO EN COFRE DE PEROTE Y PICO DE ORIZABA.

**V. OBSERVACIONES**

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<b>AUTORIZO</b>  Ing. José Antonio González Azuara Delegado Federal	<b>REVISO</b>  LIC. Manuel Martín Peñaloza Pérez JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS Y FINANCIEROS	<b>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>  JOSE ANTONIO GONZALEZ AZUARA DELEGADO FEDERAL
------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------

15-02-18

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISION

ING. RAFAEL PACCHIANO ALAMAN  
SECRETARIO DE LA SEMARNAT  
PRESENTE:

NUMERO DE SOLICITUD:375098	VIAT_COMP:	FECHA: 16 de Diciembre del 2017
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:	CONTROL INTERNO-DFV041	DFV 041 RUC- 40611
LUGAR: PEROTE, LA GLORIA, XALTEPEC, VER.	PERIODO: 12 DE DICIEMBRE DEL 2017	
<b>OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:</b> Realizar recorrido de campo a áreas de plantaciones forestales de Pino piñonero en paraje localizado entre las congregaciones de La Gloria y Xaltepec, municipio de Perote, Ver.		
<b>BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:</b> Atendiendo a la invitación realizada por el C. Técnico Raúl Rodríguez Mendoza, con la Representación de la Delegación de la SEMARNAT, Veracruz, se realizó recorrido coordinado a las áreas de reforestación de Pino piñonero, localizadas entre las congregaciones de La Gloria y Xaltepec del municipio de Perote, Ver.		
<b>CONCLUSIONES.</b> Las plantaciones forestales en la Entidad, juegan un papel importante en la restauración de los recursos forestales. A la zona semidesértica y de ecosistema de matorral en la región de Perote, se le ha considerado como una zona crítica, por la baja precipitación que prevalece y el tipo de suelo que la caracteriza, ahí radica la importancia de reforestar con especies nativas que tienen un alto valor ecológico y además producen semilla con doble propósito: alimenticio y con fines de producción de germoplasma forestal, por lo cual es imperativo apoyar las plantaciones por parte de las Instancias responsables del sector medio ambiente y recursos naturales.		
<b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b> Se realizó recorrido a plantaciones forestales de Pino piñonero en la zona comprendida entre las congregaciones de La Gloria y Xaltepec municipio de Perote, Ver., habiendo constatado su desarrollo y la posibilidad de fomentar el apoyo institucional, para incrementar la superficies de plantaciones forestales de esta especie, dado su valor ecológico, económico y ambiental para la zona crítica del Cofre de Perote.		
<b>CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:</b> Fortalecer la relación entre la Delegación de la SEMARNAT, Veracruz y los productores forestales de la región del Cofre de Perote a fin de coadyuvar con los programas institucionales en el incremento de las áreas de plantaciones forestales de Pino piñonero, en la zona crítica de la demarcación.		
 ATENTAMENTE Ing. JOSE ANTONIO GONZALEZ AZUARA DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE VERACRUZ		

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario